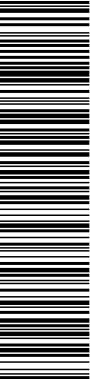


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1451254.LPJ3F-IDSC9-KOKZA.C3AE559FDE40E2424019E8048AE98D2806C9E744) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



EDICTO

Con fecha 11 de agosto de 2025 se ha dictado por Alcaldía-Presidencia, Decreto cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“**Primero.-** Estimar las alegaciones presentadas por los candidatos que a continuación se relacionan al haber acreditado la presentación de su solicitud en tiempo y forma, y en consecuencia incluirles en la lista de admitidos del proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo de peones para la cobertura mediante contratación laboral de duración determinada (temporal) de puestos con la categoría de Peón.

GIMENO PÉREZ, CRISTINA ELENA
SERRANO SÁNCHEZ, IVÁN
AGUDO OLLERO, CARLOS

Segundo.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos que se relaciona a continuación, correspondiente al proceso selectivo referido en el punto primero, que deberá exponerse al público en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página web municipal.

ADMITIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI
1.	AGUDO OLLERO, CARLOS	***8924**
2.	EDUARDO COLETO, IVÁN	***7699**
3.	GIMENO PÉREZ, CRISTINA ELENA	***7863**
4.	GONZÁLEZ PÉREZ, RUBÉN	***7276**
5.	MARTIN-POZO MARCHAND, JAVIER	***5221**
6.	RAMIREZ PEDREJÓN, SUSANA	***3112**
7.	SERRANO SÁNCHEZ, IVÁN	***8662**
8.	TOVAR SANZ, ANTONIO	***5917**



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1451254 LPJ3F-IDSC9-KOKZA C3AE559FDE40E424D19E8048AE98D2806C9E744) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027

EXCLUIDOS:

	Apellidos y Nombre	DNI	Causa de exclusión
1.	PONCE MARQUEZ, ALEJANDRO	***4806**	4
2.	REVILLA MUÑOZ, MARCO	***9230**	2

- Causas de exclusión:**
- (2) No acreditar la Titulación exigida.
 - (4) No presentar el Carnet de conducir tipo B.

Tercero. – Nombrar el Tribunal de Selección de la convocatoria, que estará compuesto por los miembros que se relacionan a continuación, debiendo exponerse al público en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídicos del Sector Público.

PRESIDENTE/A:

Titular: *D. Jesús Eduardo Huertas Marrón, Técnico Superior de RRHH y Organización del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*
Suplente: *D^a María Dolores Mateos Aguado, Jefa de Servicio de RRHH y Régimen Interior del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

VOCALES:

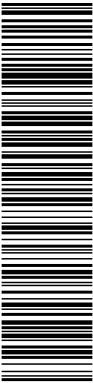
Titular: *D. Crescencio Carneros Cañizares, Responsable de Mantenimiento de la Ciudad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*
Suplente: *D. Carlos Pérez Miranda, Oficial 1^a Mantenimiento del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

Titular: *D. Miguel Ángel Torrecilla Pérez, Responsable General de Mantenimiento de la Ciudad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*
Suplente: *D. Antonio Romero Escobar, Oficial 1^a Mantenimiento del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*

Titular: *D. Álvaro Sánchez González, Oficial 1^a Fontanero del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*
Suplente: *D. Pablo Antonio Sánchez López, Responsable Brigadas de Mantenimiento de la Ciudad del Ayto. de Villaviciosa de Odón.*



DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): 18 EDICTO Lista del tribunal y examen Peones	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: LRJ3F-IDSC9-KOKZA Fecha de emisión: 12 de Agosto de 2025 a las 14:08:45 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE-PRESIDENTE del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 12/08/2025 13:54
	ESTADO FIRMADO 12/08/2025 13:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1451254.LRJ3F-IDSC9-KOKZA.C3AE559FDE40E424D19E8048AE98D2806C9E744) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosa.de.odon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027

Titular: D. Iván Serna Bermúdez, Maquinista Ayudante del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Suplente: D^a Gema Santos Jiménez, Auxiliar Administrativo del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

SECRETARIO/A:

Titular: D^a. Elena Juanes Martín, Administrativa del Ayto. de Villaviciosa de Odón.
Suplente: D. Fernando Barbolla Barbolla, Jefe de Prensa del Ayto. de Villaviciosa de Odón.

Cuarto. - Fijar la fecha para la constitución del Tribunal de Selección el próximo 18 de agosto de 2025 a las 10:00 h. horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad.

Quinto.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la prueba de conocimientos y aptitudes, el próximo 18 de agosto de 2025 a las 12::00 horas en el Centro Miguel Delibes, en C/ Torrelaguna nº 2 de esta localidad.

Sexto.- Publicar Edicto con el contenido del presente decreto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.”

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Alcalde-Presidente,

